

cultural para aplicar este tipo de estudios a España, país con especial inhibición en el aprendizaje de idiomas, e incluso en la difusión de la propia lengua. Gracias a determinados estudios conocemos mejor la historia de la lengua y de las ideas lingüísticas en España, y también la de su pedagogía, pero en la recomposición del mosaico, el estudio de la didáctica de las lenguas extranjeras puede resultar de gran interés. La misma didáctica de la lengua española como lengua extranjera, tan sometida a modos y novedades ajenas, está exigiendo una reconstrucción histórica urgente.

JOSÉ CHECA BELTRÁN

CANTERA ORTIZ DE URBINA, Jesús, y GONZÁLEZ ALCARAZ, José Antonio: *Ortografía francesa para hispanohablantes*, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Murcia, 1989, 367 págs.

No resulta nada fácil escribir bien en francés, dada la distancia tan grande que existe entre la pronunciación y la escritura de esta lengua y por las dificultades que surgen cuando se intenta buscar la solución correcta. Generalmente, los fonemas franceses presentan cada uno varias grafías; una misma grafía puede representar fonemas distintos; los homónimos son abundantes; muchas palabras contienen letras mudas. Estas y otras peculiaridades de la lengua francesa hacen que sea bastante complicado realizar un estudio de su ortografía y, en consecuencia, llegar a dominar esta parcela tan importante dentro del aprendizaje del francés.

Los profesores Jesús Cantera y José Antonio González Alcaraz son conscientes de los problemas que suscita la ortografía francesa, especialmente a los estudiantes hispanohablantes. Este hecho y la casi total ausencia de obras españolas sobre este campo de la lingüística francesa, les lleva a la elaboración de este libro, con el fin de poner a disposición de los universitarios que profundizan en el conocimiento de la lengua gala, de los profesores de francés para hispanohablantes y de todos aquellos que deseen internarse en esta parcela del francés, una obra de consulta en la que puedan encontrar las normas que les permitan escribir correctamente en esta lengua.

Este tratado comprende dos partes:

- I. Ortografía gramatical.
- II. Ortografía de uso.

En la **ortografía gramatical**, los autores ofrecen las reglas que se refieren a las modificaciones gramaticales de las palabras: el plural y el femenino de los sustantivos y de los adjetivos calificativos; la concordancia de los adjetivos calificativos, del pronombre relativo, del verbo conjugado, del verbo y del atributo con el pronombre relativo «quí» y con el pronombre indefinido «on»; las particularidades ortográficas de vocablos concretos (v. gr.: «tout», «même», «maint», «quelconque»); etc. Estos apartados suelen iniciarse con la norma ortográfica general, para continuar con los casos particulares; todo ello tratado con enorme minuciosidad e ilustrado con numerosos ejemplos acompañados, la mayor de las veces, de su traducción en español. Como botón de muestra de esta primera parte, transcribimos a continuación la explicación clara y precisa que se da sobre la divergencia existente en la lengua escrita entre «on» y «on n», diferencia que no se percibe en la lengua hablada:

Aunque en la lengua hablada, ante un verbo que empieza por vocal o por **h** muda, no se percibe diferencia entre **on** y **on n'**, en la lengua escrita es imprescindible no omitir la **n** elidida (**n'**) cuando la frase es negativa. Por ejemplo: *on n'approchait qu'à tâtons* = no era posible acercarse más

que a tientas: *on n'a jamais fini d'apprendre* = nunca se ha acabado de aprender (=«muriendo y aprendiendo»).

Observación.

Aunque es muy fácil captar el valor negativo de estas frases, cabe también recurrir a una sustitución del indefinido *on* por el sustantivo *un homme* o *l'homme*, o por el pronombre personal *il*, etc., para darse cuenta de la existencia de la partícula negativa *n'* (pp. 31-32).

Esta minuciosidad a la que acabamos de aludir contrasta, sin embargo, con el último apartado de esta primera parte, dedicado a los signos de puntuación; en él encontramos una mera lista —no completa— de los mismos, sin apenas una explicación acerca de su empleo ni de las diferencias de uso que ofrecen algunos de ellos con respecto a los signos de puntuación españoles. Además, no queda clara la distinción entre los signos de puntuación o signos sintácticos y los signos ortográficos.

En la segunda parte, la **ortografía de uso**, se agrupan las diversas grafías que corresponden a los sonidos vocálicos, los sonidos semivocálicos, los sonidos consonánticos y los grupos consonánticos; se analizan la terminación adverbial «-ment», las pronunciaciones de «x» y de «gu» y «qu» seguidos de vocal; se estudian exhaustivamente los problemas ortográficos causados por las letras mudas, las terminaciones de los sustantivos y los adjetivos (en los que se distinguen entre masculinos y femeninos por la importancia del género en la ortografía y la pronunciación de las terminaciones de sustantivos y adjetivos), las terminaciones de infinitivo y de las formas conjugadas, las consonantes dobles —dispuestas por orden alfabético— entre la primera y la segunda sílaba. Veamos, a título de ejemplo, una terminación de infinitivo con las posibles grafías que puede tener:

Infinitivos en /ute/

a. Terminación **-outer**.

Ejemplos: *ajouter, dérouter, douter, écouter, redouter*.

b. Terminación **-oûter**.

Ejemplos: *coûter, envoûter, goûter, voûter*.

c. Terminación **-outter**.

Ejemplo: *goutter* (p. 205).

En esta segunda parte, echamos en falta una breve aclaración sobre el orden seguido en la disposición de las terminaciones de sustantivos, adjetivos, infinitivos y formas conjugadas, dado que los autores parten de su transcripción fonética para llegar a su transcripción gráfica. Esta aclaración facilitaría enormemente la consulta de casos concretos, la resolución de posibles dudas.

Un valioso repertorio bibliográfico cierra esta obra que, por su estructuración, su claridad y su exhaustividad, ocupará, sin duda alguna, un lugar relevante entre los tratados de ortografía francesa, y principalmente entre los que van dirigidos a la comunidad hispanohablante.

CAROLINA FOULLIOUX

CHODERLOS DE LACLOS: *Las amistades pelibrosas*, edición de Dolores Picazo. Traducción de Almudena Montojo. Madrid, Cátedra, 1989, 495 págs.

Esta excepcional novela tuvo, aparentemente, poca difusión entre nosotros. No hubo edición en castellano hasta 1822, y ésta se publicó en París. Sin embargo, la obra en su lengua original era conocida en España casi desde el momento de su publicación en París en 1782. Parece que Meléndez y Jovellanos, entre otros, poseían un ejemplar de ella y que corría por